ACTA DE EVALUACIÓN JURÍDICA- MÍNIMA CUANTÍA No SG-IPMC-032 -2025

FECHA: 29/09/2025 **LUGAR:** Secretaría Jurídica

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE REQUIERAN LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PISCC".

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de 3 meses a partir de la suscripción del acta de inicio sin que exceda el 30 de diciembre del 2025

PRESUPUESTO OFICIAL: ($ 92.500.000) NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE

La evaluación jurídica se hará a la propuesta de persona jurídica oferta de EL CANASTO CAMPESTRE S.A.S Nit : 901105694-1 la cual el Comité Técnico dio viabilidad para continuar con la evaluación

Se procede a revisar los requisitos de capacidad jurídica.

REQUISITOS HABILITANTES.

Conforme a la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, serán requisitos habilitantes los siguientes.

VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	**Proponente** EL CANASTO CAMPESTRE S.A.S Nit.: 901105694-1
1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Según modelo suministrado con el presente documento y completamente diligenciada. Se verifica que en ella se haya realizado la siguiente declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades o prohibición para celebrar contrato con el Departamento de Risaralda.	**CUMPLE:** Diligenciada y firmada
2. PROPUESTA TECNICA	**Fue evaluada por el Comité**

ACTA DE EVALUACIÓN JURÍDICA- MÍNIMA CUANTÍA No SG-IPMC-032 -2025

	Técnico.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta. La duración de la Firma debe ser mínima igual a la duración del Contrato y UN (1) año más.	**CUMPLE**: 07/07/2025 - 09:46:26 Recibo No. H000059738,
CALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	**CUMPLE** sin limitación de ninguna clase
VERIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL, esta se hace conforme la inscripción en el Certificado de Existencia y Representación Legal.	**CUMPLE**: Objeto: La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, licita, tanto en Colombia como en el exterior. La sociedad podrá llevar a cabo todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto social, así como cualquier actividad conexa o complementaria o que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad
FACULTADES PARA CONTRATAR	**CUMPLE** Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad
FOTOCOPIA DE CÉDULA.	**CUMPLE:** LUZ ADRIANA CALLE CARDONA C:C 42.121.040
CERTIFICADO DE ESTAR AL DIA EN EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (Para persona jurídica)	**CUMPLE**: Leila Volena Duque Alarcón identificada con cedula de ciudadanía 31.426.593, revisora fiscal con tarjeta profesional 117922 - t
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO	N.A
RUT ACTUALIZADO CON ACTIVIDAD ECONOMICA RELACIONADA.	**CUMPLE PARCIAL:** 5611 Expendio a la mesa de comidas preparadas

ACTA DE EVALUACIÓN JURÍDICA- MÍNIMA CUANTÍA No SG-IPMC-032 -2025

ANTECEDENTES JUDICIALES	**CUMPLE**: No reporta antecedentes
ANTECEDENTES FISCALES	**CUMPLE:** Se verifica en línea antecedentes de persona jurídica Y Representante legal no registra sanciones
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	**CUMPLE:** Se verifica en línea antecedentes de persona jurídica y representante legal no registra sanciones
REDAM	**CUMPLE**
VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE:** No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Nro. Registro interno de validación 94905516
COMPROMISO ANTICORRUPCION	**CUMPLE:** firmado.

RUES: Consultado en línea

OBSERVACIONES: El proponente persona jurídica EL CANASTO CAMPESTRE S.A.S Nit : 901105694-1 cumple con los requisitos de carácter habilitante por lo tanto, queda habilitado jurídicamente

REVISION LEGAL:

GLORIA PATRICIA MEZA Z
Directora de Contratos

DIANA G BETANCOURT T
Abogada Especializada